

ADVERTENCIA AL PÚBLICO SOBRE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL MARKETS LIVE LTD (IMARKETS LIVE)

La Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) advierte al público en general sobre las actividades que ofrece la compañía “International Markets Live LTD” (IMarketsLive), en especial al público joven, mediante las suscripciones a diversos cursos de capacitación y soluciones de software diseñados para ayudar a los inversionistas a realizar operaciones en el mercado de divisas (FOREX), el cual tiene altos riesgos asociados.

La SIBOIF aclara que la empresa International Markets Live LTD (IMarketsLive) no tiene autorización en Nicaragua para promover o publicitar en el país productos y/o servicios del sector financiero y/o del mercado de valores extranjeros. Según se pudo verificar, dicha empresa promociona los productos del mercado FOREX a través del sitio Web www.imarketslive.com.

Es importante indicar que quienes opten por invertir sus recursos en productos ofrecidos a través de plataformas en Internet deben conocer los riesgos y asumir sus consecuencias, más aún si dichas plataformas no están sujetas a ningún tipo de inspección o de control en Nicaragua y además, si se desconoce quiénes son sus responsables.

La SIBOIF recomienda que los inversionistas no acepten este tipo de productos y no las promocionen a terceros, de ninguna forma.

Por último, la SIBOIF les recuerda a los inversionistas y a las personas responsables de comercializar productos de inversión, que sigan las siguientes pautas de seguridad antes de realizar cualquier inversión:

- Ningún material publicitario debe evadir el hecho de que los altos rendimientos siempre implican un alto riesgo.
- Conozca todo lo que pueda sobre la compañía o el intermediario que intenta venderle un producto (autorización/certificación, historial de la compañía, ubicación de las oficinas centrales, etc.).
- Consulte ampliamente a la persona que le ofrece los productos o servicios de inversión, para conocer todos los detalles de la potencial inversión.
- Sólo invierta en un producto que usted comprenda.
- Pregúntese cómo y quién establece el precio de compra o el precio de venta del producto anunciado, y averigüe los términos y plazos precisos para la venta del producto.
- Obtenga información en la página Web de la SIBOIF para saber si se trata de una entidad registrada, y por ende, autorizada para ofrecer productos o servicios de inversión.
- Todas las personas naturales o jurídicas que participen directa o indirectamente en el mercado de valores nicaragüense, ofreciendo sus productos o servicios, deben estar debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Valores de la SIBOIF.

Managua, 9 de mayo de 2019.